

# MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**18870** *CORRECCION de errores de la Orden de 15 de julio de 1992 por la que se convoca concurso de méritos para la provision de puestos de trabajo en la Diputación General de Aragón.*

Advertidos errores en el texto de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 177, de fecha 24 de julio de 1992, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 25706, base quinta, apartado 5, donde dice: «los funcionarios con alguna discapacidad podrán instar en su solicitud la adopción ...», debe decir: «los funcionarios con alguna discapacidad podrán instar en su solicitud la adaptación ...».

En la misma página, base undécima, apartado 3 donde dice: «... se someterán al régimen estatutario ...», debe decir: «... se someterán al régimen estatutario ...».

En la página 25707, en el anexo A, apartado correspondiente al Departamento de Cultura y Educación, en el puesto número 9, en la columna requisitos, Cuerpo y/o titulación, donde dice: «Tipo 911.280», debe decir: «Tipo B 911.280».

En la misma página y anexo, en el mismo apartado, en el puesto número 9, en la columna requisitos, Cuerpo y/o titulación, donde dice: «Facultativo superior Patrimonio Cultural. Facultativo Sección Bibliotecas», debe decir: «Facultativo Superior Patrimonio Cultural. Facultativo Sección Archivos».

**18871** *RESOLUCION de 30 de julio de 1992, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se rectifican errores de la Resolución de 3 de julio de 1992, por la que se declara aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos en las pruebas selectivas de acceso a la subescala de Secretaría, categoría de entrada de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, y se determina el lugar, fecha y hora de celebración del primer ejercicio.*

Advertido error en la citada Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública, de 3 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 11), se realizan, al amparo del artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, las siguientes rectificaciones:

Incluir en la lista de aspirantes excluidos, que se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» como anexo I de la Resolución de 3 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 11), en el orden alfabético que le corresponda, al siguiente aspirante:

«Número: 000396. Apellidos y nombre: Sicre Vidal, José Ramón. Documento nacional de identidad: 02494279. Turno:.... Causa: J. Comunidad Autónoma: Baleares.»

De conformidad con la Resolución de 3 de julio de 1992, conceder a don José Ramón Sicre Vidal un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la notificación personal de la presente Resolución, para que opte dentro del citado plazo por un único sistema de acceso.

Madrid, 30 de julio de 1992.—El Presidente del Instituto, José Constantino Nalda García.

## ADMINISTRACION LOCAL

**18872** *RESOLUCION de 23 de marzo de 1992, del Ayuntamiento de Villarrobledo (Albacete), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1992.*

Provincia: Albacete.

Corporación: Villarrobledo.

Número de Código Territorial: 02081.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1992 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 30 de marzo de 1992).

### Funcionarios de carrera

Grupo, según artículo 25 de la Ley 30/1984, C. Clasificación: Escala. Administración General; subescala, Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo, según artículo 25 de la Ley 30/1984, B. Clasificación: Escala. Administración Especial; subescala, Técnica; clase, Técnicos medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Asistente social.

Grupo, según artículo 25 de la Ley 30/1984, A. Clasificación: Escala. Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial.

Grupo, según artículo 25 de la Ley 30/1984, D. Clasificación: Escala. Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Grupo, según artículo 25 de la Ley 30/1984, D. Clasificación: Escala. Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Guardias.

Grupo, según artículo 25 de la Ley 30/1984, E. Clasificación: Escala. Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Personal de oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Peón de Servicio de Aguas.

Grupo, según artículo 25 de la Ley 30/1984, E. Clasificación: Escala. Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Personal de oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Peon jardinero.

### Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Economista. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Médico. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Técnico en Informática. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Asistente social. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Coordinador de Servicios Sociales. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller. Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Locutor de radio. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller. Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Encargado de ciudades saludables. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Animador sociocultural. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Profesores de Academia de Música. Número de vacantes: Ocho.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Locutores de radio. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Colaboradores deportivos. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliares administrativos. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de primera albañil. Número de vacante: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Conserjes. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Jardineros-peones. Número de vacantes: Cinco.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Limpiadoras. Número de vacantes: 12.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Barrenderos. Número de vacantes: Ocho.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de primera pintor. Número de vacante: Una.

Villarrobledo, 23 de marzo de 1992.—El Secretario.—V.º B.º: Alcalde

**18873** *RESOLUCION de 12 de mayo de 1992, del Ayuntamiento de Cabriels (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1992.*

Provincia: Barcelona.

Corporación: Cabriels.

Número de Código Territorial: 08030.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1992, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 12 de mayo de 1992.